

Presentación

La diversidad y compleja realidad de la cuestión agraria en México, implica un análisis multidisciplinario en donde la concurrencia de saberes haga posible dimensionar lo multifacético y multifactorial del problema agrario en el país.

Con esta perspectiva, Marcos Daniel Silva Maldonado, reconociendo que es difícil abundar en el aspecto filosófico de lo mexicano, considera que el conocimiento fecundado respecto al campo ha demostrado que la cuestión agraria se ha sustentado en relaciones de propiedad, en donde el proceso de dominación prevalece con la ampliación del capital. El problema agrario en México no puede verse desde una perspectiva, por el contrario, la atención debe situarse desde la Antropología, el Derecho, la Economía, la Filosofía, etcétera. Estos aspectos evidencian la complejidad en que se encuentra el contexto agrario en el que la tierra, vista como medio de producción, se vuelve el absoluto de nuestros días.

Exponiendo un tema de actualidad, Marcela Suárez Escobar aborda el fenómeno migratorio de un grupo de mujeres del estado de Oaxaca, en donde la marginación y pobreza limitan el acceso a recursos, bienes y servicios, provocando la exclusión social y, en consecuencia, incremento de flujos migratorios en cuyos procesos se detecta desigualdad y violencia de género en un contexto socioeconómico adverso que implica la búsqueda permanente de mejores ingresos y calidad de vida.

En el interesante trabajo de Óscar E. Cuellar Saavedra y Armando Sánchez Albarrán, la familia nuclear figura como el eje central para el análisis migratorio de una región del estado de Veracruz, proceso que implicó determinar la relación entre migración y reproducción social mediante dos aspectos centrales: las relaciones entre el ciclo de desarrollo familiar y la composición de parentesco de los hogares, así como el volumen y características generales de las migraciones. Los autores observan que casi 80% de las familias habían sido afectadas por la migración de los hijos, encontrando una relación entre acceso a la tierra, tamaño familiar y migración.

En su artículo Francis Mestries Benquet realiza un interesante análisis en una cooperativa de productores especializada en café orgánico, que se apropió de la cadena de valor –beneficiado y procesamiento– e incursiona en el mercado justo internacional. Aspectos importantes de la organización son: mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales; iniciativas para capacitar y concientizar a los campesinos en materia de ecotecnias, cooperativismo, sustentabilidad y principios éticos.

Por su parte, María Antonieta Barrón Pérez analiza la problemática laboral de las mujeres en el medio rural, marcado desde la década de los ochenta por el deterioro y pobreza casi crónicas. Así, observando las limitaciones que implica la definición del desempleo por el INEGI, plantea utilizar el concepto de brecha ocupacional para calcular la desocupación real, es decir, medir la brecha entre desocupación registrada y real. Del análisis realizado, la autora precisa la necesidad de mayor desagregación para conocer la dimensión del desempleo rural, máxime cuando la brecha ocupacional es mayor en áreas rurales que el promedio nacional para las mujeres.

Para Reginaldo Rivera de la Torre las opciones de desarrollo implican hacer más productivos a los pequeños propietarios agroalimentarios, protegiendo a la población más vulnerable en el campo mexicano y proporcionándoles alimentación y empleo a través de las parcelas con destino específico como son: Parcela Escolar, Unidad Agrícola Industrial de la Mujer y Unidad Productiva para el Desarrollo Integral de las Juventud. El autor propone que instancias sociales, públicas y privadas que involucran al Sector Agrario puedan destinar recursos económicos a estas parcelas.

En el contexto internacional, Roy Ramón Philippón nos ofrece un panorama del desarrollo rural cubano en el marco del Derecho Agrario, destacando la trascendencia de la Ley de Reforma Agraria como materialización del programa de la Revolución. Por ello, analiza la política agraria cubana actual desde una visión pentadimensional (legal, económica, sociocultural, tecnológica y ambiental) como una exigencia contemporánea, para que esta sea integral y responda a los intereses macroeconómicos y agrarios específicos. Para el autor, resulta fundamental el papel de los gobiernos en el diseño y aplicación de políticas públicas y de corte social, que den solución a los principales problemas de cada país sin corrupción y con transparencia, haciendo un uso racional.

Finalmente, en este número se incluyen los trabajos ganadores del Sexto Certamen Nacional Universitarios por el Servicio Social y el Desarrollo Agrario 2015, correspondientes a José Alberto Aragón Acevedo; Ariadne Mardely Díaz Cortés; Emmanuel Velázquez Sánchez, y Zyanya Vera Gross, ganadores del primer lugar. Por otra parte, Esteban Enrique Anca Ávila; Aida Trinidad Ávila Vázquez, y Beatriz Ávila Vázquez, fueron acreedores al segundo lugar. Finalmente, Suleyma Carreño Pérez; Hugo Fernando Mejía Alegría; Josué Rafael Giono Chiang y Cristian Geovani Lara Mateos, a quienes correspondió el tercer lugar, cumpliendo de esta forma con lo establecido en las bases de la convocatoria.